Alicante.—Año XXI.—Núm. 6.469. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS Jueves 15 de Noviembre de 1900

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

Juego conocido

Una nueva farsa se está fraguando entre los prohombres del partido imperante, de acuerdo con su aliado el Sr. Gamazo, á quien sus amigos y otros cuantos jaleadores se han empeñado en reconocerle dotes de gobernante, cuando no vale más que un simple fiel de fechos de lugar, con algunos barniz marrullería, propias de los tíos de capa de paño pardo de la fábrica de Béjar.

Pero es lo cierto que la conjura existe, y que el papel del primer galán lo representa Silvela, haciendo de barba el actual Presidente del Consejo de Ministros.

Las cuentas que se echan son muy galanas.

Dicen ellos: el Gobierno actual es transitorio; pero con motivo de haber destruído en germen la conjura carlista, y del gran éxito que se espera del Congreso hispanoamericano, y sin las responsabilidades de gobierno anterior, este ministerio no podrá tener grandes contratiempos en las Cortes y le será fácil llegar sin graves quebrantos á la aprobación de los presupuestos, siendo el indicado para sancionar el contrato matrimonial de la princesa de Asturias.

Después vendrá de refresco el Sr. Silvela, desembarazado ya de todos estos peligros, y podrá facilmente abordar el problema de la regencia prorrogada ó el del juramento del rey; y entonces, ya descontado el Sr. Sagasta, podría muy bien el aliado de Silvela llegar á los Consejos reales, prescindiendo de la parte más avanzada del partido liberal, que tan pocas simpatías merece á los distintos elementos que los fluyen en el ánimo de quien puede otorgar gubernamentales poderes.

Firme el régimen en su propósito de inspirarse en las escuelas ultramontanas y reaccionarias, todo cuanto signifique tendencia liberal, aunque sea atenuada, lo odia cordialísimamente, por esto se preparan á la constitución de gobiernos generalmente conservadores y dirigidos por hombres influídos eficaz y directamente por la compañía de Jesús.

Nada hará el Sr. Sagasta por contrarrestar esta conjura, porque sus años, sus achaques y las desdichas que acarreó recientemente á España, le tienen completamente quebrantado, y aunque parece alienta á su partido y que da esperanzas á sus deudos y amigos, la verdad es que el hombre siente tampoco apego al mando en estos momentos, por el frío de los años, que no procura más que una existencia tranquila en su hogar.

Los batalladores elementos del fusionismo empiezan á manifestar la inquietud y el desasosiego del heredero protegido, y ya lanzan por lo bajo encubiertas amenazas, como el que se prepara á labrar otros campos más agradecidos.

Resulta de todo esto que está amenazado de muerte el resto de la libertad que nos queda, y que representa un porvenir tenebroso y obscuro y un mañana llena de peligros y de temores por la suerte de los derechos que aún conservamos á virtud del reconocimiento de la carta otorgada de 1876, que será letra muerta cuando comience el reinado, que se inaugurará con un breve y una bula pontificia que señalará la norma de nuestras instituciones políticas y marcará las facultades que se otorguen á la colonia vaticana, que habrá dejado de ser nación española.

LA JUVENTUD

«La juventud dijo Lamartine ó es republicana ó no existe.» Sin embargo la juventud en España no es en su totalidad republicana.

Muchos jóvenes de los llamados de la buena sociedad, se han echado en los brazos de los jesuitas. Otros se han declarado *neutros*, hermosa palabra que indica lo que son, seres sin sexo determinado. Otros se han cobijado bajo nuestra bandera.

La libertad, ese primer sueño del corazón humano, invade con mayor intensidad las almas jóvenes; es la guía de los que piensan y sienten al camenzar la carrera de la vida.

«No hay corazón usado, que no sea servil», añade el profundo pensador; y le sobra razón.

Miremos á los jóvenes que no son republicanos, introduzcámonos en lo más profundo de su corazón, y los encontraremos envilecidos, degradados, incapaces para toda acción elevada y digna; y, lo que es peor aún, sin condiciones para pensar por sí solos.

Cada vez que veo cerca de mí alrededor á un hombre viejo por la edad, pero joven de corazón, siento infinita tristeza, por no ver levantarse á otro joven con alientos para ocupar su puesto en la lucha por los grandes ideales.

Porque debemos luchar. La lucha es vida. Si en la contienda llevamos la peor parte y caemos vencidos, los que queden se encargarán de proseguir nuestra obra y vencer.

Lo que más subleva el ánimo, es pensar en los jóvenes que se van con los jesuitas. Ellos viven muriendo; ellos emplean las fuerzas que nosotros empleamos en luchas más ó menos productivas, pero siempre honrosas, en abrirse el sepulcro de su deshonra, único que corresponde al que no dedicó sus facultades á labrar el bien general.

Nosotros los emancipados de rancias preocupaciones, debemos ser los salvadores de la patria. Unámonos todos bajo una misma bandera; que cada uno en la medida de sus fuerzas contribuya á traer la República, única salvación para España y las generaciones venideras se encargarán de escribir sobre nuestros sepulcros: *Cumplieron con su deber.*

José Torres Boix

EL CULTIVO DEL ALGODON

Por tratarse de un asunto de verdadero interés y actualidad, y convenir en gran manera á los intereses de esta provincia, copiamos la siguiente noticia:

«Según dijimos, el director general de Agricultura ha recibido muestras de las seis especies distintas de algodón, cuyo cultivo se ha ensayado en la granja experimental de Jerez de la Frontera.

A estas muestras acompañaba una Memoria, suscripta por el director de aquella granja. Sr. Busto, Memoria de la cual publicamos á continuación un extracto, por creerla de gran importancia.

Empieza el Sr. Busto recordando los resultados obtenidos por su antecesor, señor García Pérez, en Marzo de 1899, y las cuales dieron por resultado poder observar que las que nacían en mejores condiciones eran las variedades Mit Affifi, Abasi y Pennaug, y las que producían algodón más blanco y más fino eran la Upland y la See Island.

Refiriéndose á las siembras hechas en Marzo y en Abril del año corriente, dice el señor Busto que, aunque en un principio parecen de un resultado negativo, son de gran utilidad y enseñanza, porque dan á entender que debe evitarse, en lo posible, que la primera época vegetativa de la planta tenga lugar bajo la influencia de lluvias abundantes.

Con algunos datos históricos demuestra luego que en España siempre ha sido posible el cultivo del algodón, y después dice que para que éste ofrezca garantías de éxito, es necesario:

1.° Que se lleve á cabo en terrenos sueltos, frescos y sustanciosos, con agua de pié en el litoral del Mediterráneo, desde Málaga hasta Valencia.

2.° Que se realice en grandes propiedades y con capital suficiente, tanto para que el cultivo sea perfecto como para que puedan utilizarse las mejores máquinas en el desmontado, empaque y fabricación del aceite, producto, este último, muy importante, pues se confunde fácilmente con el de oliva.

3.° Que se haga la siembra después de la época probable de las últimas heladas.

Termina el Sr. Busto diciendo que este año se dedicará en aquella granja una extensión de doce áreas para el cultivo del algodón en regadío y otras doce para el cultivo en secano.

Esta cuestión, de importancia grande, puesto que abre un nuevo campo al agricultor del litoral del Mediterráneo, está siendo objeto de gran cuidado y estudio por parte del señor Director general de Agricultura, razón por la que creemos merece el Sr. Viesca felicitaciones y plácemes, que no hemos de regatearle nosotros.»

JUNTA MUNICIPAL

A las cinco de la tarde de anteayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociación, con objeto de discutir los presupuestos para el año próximo.

Hubo gran concurrencia y nutrida representación de concejales de los diversos partidos.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido se procedió á la lectura de una moción de la alcaldía proponiendo la creación de diversos arbitrios, oponiéndose el señor Guardiola á que se perdiera el tiempo en tal labor. Después de ligeras frases del señor Martínez Torrejón se reanuda la lectura del citado documento.

Se promueve luego un ligero debate entre los señores Gadea y Alberola acerca de si el informe emitido por el regidor síndico sobre el proyecto de presupuesto aprobado por el Municipio debió ó nó darse antes de ser conocido el referido proyecto por la corporación.

También terció en el debate el edil señor Guardiola Ortiz, el cual hizo una detenida crítica del informe.

Acto seguido comenzó el exámen del capítulo de ingresos, por el arrendamiento del arbitrio de pesas y medidas.

El señor Maluenda pide se calcule en 1000 pesetas el ingreso por dicho concepto, y no en 3000, fundándose en las cantidades recaudadas en años anteriores.

Después de un largo debate acerca del particular se aprueba así, por 24 votos contra 3.

Se lee á continuacion el capítulo referente al servicio de anuncios, perros y bicicletas, cuyos ingresos se calculan en otras 3.000 pesetas.

Al señor Gadea le parece excesiva dicha cantidad y solicita se calculen 250 pesetas para perros, 100 para bicicletas y 750 por anuncios. En votación ordinaria queda aprobada dicha enmienda.

Los ingresos por venta de terrenos en el cementerio municipal se presuponen en 50.000 y pico de pesetas.

El señor Gadea expone que para que el Ayuntamiento pueda construir un nuevo cementerio es preciso demostrar que es insuficiente el que hoy existe, y por lo tanto pide se propongan 25.000 para gastos y análoga cantidad para ingresos. El señor Guardiola se lamenta de que estando acordada la construcción de un cementerio municipal, sea el señor Gadea, autor de un proyecto análogo, el que se oponga á la misma.

Rectifica éste insistiendo en su opinión.

El señor Martínez Torrejón manifiesta que apesar de tal acuerdo nada se ha de hacer porque es ilegal.

Y se aprueba el dictámen por 25 votos contra 2.

Ingresos por el arbitrio de carruajes de lujo 3.500 pesetas.

Queda aprobada la enmienda del señor Gadea, reduciendo dicha cifra á la cantidad de 2.000 pesetas.

También se rebaja á 1.000 pesetas las 3.500 calculadas por el arbitrio de músicas callejeras.

Y queda en las 3.000 presupuestas el de sillas en los paseos.

Los anticipos al Ayuntamiento por gastos carcelarios, se calculan en 60,000 y pico de pesetas.

Y se suspende la sesión para comprobar si son exactas las cantidades que, según el Sr. Gadea, debe cobrar el Municipio por tal concepto.

Ayer tarde siguió el exámen de los restantes capítulos.

APUNTES POLÍTICOS

Contestando el Gobierno á las consultas que le han dirigido algunos gobernadores civiles, les ha manifestado que si nada aparece contra los tenidos como sospechosos del movimiento carlista, se les ponga inmediatamente en libertad; pero que, en otro caso, se pase el tanto de culpa á los tribunales de justicia, pudiendo desterrarles si se les considera complicados en la organización carlista contra los poderes constituídos.

Si no varió el orden del programa trazado, abrirán las Cortes y volveremos á escuchar bonitos discursos: quizá se vuelva á hablar de responsabilidades con respecto á las guerras de Cuba y Filipinas, responsabilidades, que según costumbre, no alcanzarán á nadie, pues parece ser que nadie tuvo la culpa de lo que allí pasó: fué obra de la divina Povidencia y "sen se acabó."

Lo que no habrá tiempo de discutir serán los presupuestos y volverán á regir los actuales con sus cúmulos de recargos y más recargos que tienen frito al contribuyente, pues como dicen muy bien en "Gigantes y Cabezudos", el ministro de Hacienda es el encargado de *sacarnos los hígados*.

¡Pobre país, como se le engaña!

Una pregunta que hace un periódico madrileño:

«Anoche oímos asegurar á personas que tienen motivo para estar muy bien enteradas del resultado de los registros domiciliarios hechos durante los últimos días, que entre los documentos encontrados en casa de cierto carlista caracterizado, figura uno que prueba que el banquero catalán Sr. Girona contribuyó con determinada candidad al levantamiento de las partidas.

¿Es cierto esto? Convendría que por la prensa oficiosa se dijese la verdad.„

¿Se trata de un banquero?

¿Y la prensa oficiosa va á decir la verdad?

¡Por las que llueven!

¡Si es un banquero!

Notas y notitas

El Juego de la Bolsa

Recientes y deplorables sucesos han patentizado nuevamente la necesidad de inculcar en las clases productoras y mercantiles el convencimiento que las importa reducir toda participación en las operaciones bursátiles. Hablamos de las operaciones que responden solamente á fines de especulación y agiotage. Cierto es que la fortuna suele mostrarse risueña con los audaces aventurados á conquistarla, pero no es menos cierto que de tal conquista son pocos los que pueden mostrarse contentos. Los capitales lanzados al azar de las cotizaciones que no se cimentan en impresionismos ni en fantasías. Un gobierno que reprima esta fase del juego, merecerá bien de la patria. Los valores públicos, signo del crédito nacional, y los valores industriales, signo del crédito de importantes elementos de la hispana riqueza, pueden y deben de ser objeto de contratación, pero no pretexto ni ocasión de combinaciones encaminadas únicamente—no á la compra venta de dichos valores—á beneficiar las *diferencias* ó sea el desnivel efectivo entre ofertas y demandas *nominales*.

El negocio de las *diferencias* requiere algo más que una represión gubernativa; requiere que las gentes se penetren de lo que és y de lo que significa; porque la fiebre bursátil ocasiona perjuicios inmensos al Estado y á las entidades cuyos valores se cotizan y nadie quiere convencerse de que ciertas súbitas bajas nada tienen que ver con la situación verdadera del papel depreciado. Compraran y vendieran al contado los bolsistas, y no de palabra y á plazo, y la fiebre aludida desaparecería. Además: cuantos industriales y comerciantes confian sus ahorros, sus capitales, al juego de la Bolsa, han de tener en cuenta, siempre, aquello de que

De Enero á Enero,

el dinero es del banquero

Cortamos de *La Correspondencia Alicantina*:

«Se encuentra entre nosotros nuestro amigo don Juan Moisonnave, exsenador del Reino por esta provincia, el cual permanecerá en Alicante gran parte del invierno, á fin de que pueda restablecer su salud su distinguida esposa doña Rafaela de O'Gorman.

Dada la deliciosa temperatura que se disfruta en Alicante, es mas que probable, seguro, que conseguirá tan distinguida señora restablecer su salud.

Hacemos votos para ello».

De desear sería que por quien corresponda, se mejorara la elaboración de los cigarros que se venden á quince céntimos de peseta cada uno.

Esperamos se nos atienda en tan justa petición hecha á nombre del público de quien nos hacemos eco.

La administración de Hacienda de esta provincia ha publicado en el *Boletín oficial* una relación de médicos y médicos-cirujanos que han obtenido patente.

Figuran en la misma los Sres. D. José García Torremocha, D. Francisco Albero Ramoino, D. Esteban Sáchez Santana, don Pascual Pérez Martínez, D. José Martínez Soriano, D. Francisco Martínez de Santa Olalla, D. Salustiano Villa y Durbán, D. Vicente Seguí Carratalá, D. Francisco Javier Barrera y Sánchez, don Ricardo Genovés Luay, D. Enrique Fernández Gran, D. Higinio Formigós, D. Vicente Llueca Colomer, D. Juan Sebastiá Teijeiro, D. Gabriel Montesinos Donday, D. Manuel Ausó Arenas, D. José Ausó Arenas, D. Antonio Bernabeu García, D. Silvio Escolano, D. Antonio Rico, D. Evaristo Manero Pineda, don Evaristo Manero Mollá, D. Pedro Cabello Francés, D. Javier Saqués, D. Federico Parreño Ballesteros, D. Enrique Fernández García, D. Francisco de P. Cortés y Senén, D. Francisco Benítez Román, D. José Marí Carrasco, D. Manuel Salinas Pérez, D. Vicente Pérez Gomis, don Antonio Mandado Beltrán, D. Carlos Limiñana Beviá y D. Edmundo Ramos Pérez.

En la fábrica de tabacos de esta ciudad no se admiten nuevas operarias, cada día hay menos. Los huecos que hace la muerte y la ausencia, no se proveen, con lo que disminuye el número de las cigarreras de modo notable.

¿Qué se propone la Tabacalera con ese procedimiento que sigue?

¿No ha llegado la hora de que quien tiene obligación se fije en lo que está sucediendo en ese centro fabril, sustento de muchas familias pobres de Alicante y pueblos cercanos?

Sirvan estas observaciones de advertencia y obren las autoridades y diputados en consecuencia si quieren captarse las simpatías de la clase obrera.

Dijo un día *El Diario Español* que el partido liberal era «una coalición de apetitos y rencores».

Alguien recuerda la frase y quiere que se medite.

Todavía no es hora. Lo será cuando entren á mandar D. Praxedes y los suyos.

La Regeneración aconseja á los gremios que se unan, para que así puedan derrotar en las eleciones á los partidos políticos.

Por nuestra parte estamos dispuesto á dejarles el paso franco, pues opinamos que hoy el retraimiento es lo mejor, pero no se trata de eso sino de preguntarle al colega, si es socialista y como tal combate á las fracciones políticas organizadas.

Lo que está pasando es curioso y merece ser conocido.

Hable *La Regeneración*, y sepamos lo que es, quiere y significa, pues de defensor del barón de Petrés que era le vemos al lado de Pablo Iglesias ahora.

La franqueza es una gran cosa, así como la buena fé en todo.

Que sepamos no hay nada de la construcción de la vía metálica.

Ni del tranvía urbano.

Lo sentimos.

Dice *La Regeneración* que *El Correo* no dirá nada tratándose de cosas de Elda.

¿Por qué?

Los actuales mandarines no consiguieron levantar el espíritu público contra los carlistas. Bien lo sabe ó lo debería saber *La Opinión*.

Y obra suya ha sido la última intentona carlista.

Ya no reune el marqués del Bosch á los suyos.

Así lo dice *El Graduador* de ayer.

El gobernador civil señor Alvarez Perez, dice un periódico que ordenó al alcalde de Pedreguer practicase un reconocimiento en la plaza de toros, por persona competente, y no se ha hecho así. Por lo tanto, se le comunica al juez que entiende en la causa instruída por el hundimiento, para su gobierno y disposiciones consiguientes.

Que debieran meterse en la cárcel al alcalde ese y á todos los que tienen responsabilidad por la catástrofe.

Parece que el señor alcalde ha tomado con empeño el que Alicante tenga un cuerpo de bomberos organizado y apropósito.

También se propone ayudar á que la banda de música tenga instrumental nuevo.

Allá veremos lo que sale.

El inspector jefe de orden público don Juan Aquilina, hizo anteayer un acto de presencia en la reunión de trabajadores asociados del muelle.

Muchos actos de esa naturaleza debe realizar un inspector de orden público, si quiere cumplir con su deber, y esto seguramente lo sabe el Sr. Aquilina, y donde debe aparecer él también, así como á la hora más apropósito.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Senija, dotada con el haber anual de 700 pesetas.

Deberá solicitarse en el plazo de quince días.

Dice *El Problema Económico*:

«El ministro de la Guerra ha renunciado al importe de las raciones de pienso de los caballos á que tiene perfecto derecho por figurar en presupuesto.

Este es un indicio de que ha de ordenar en breve que cesen en el percibo de dichas raciones todos los generales, jefes y oficiales que no presten servicio en cuerpo armado.

Comisión provincial

Anteayer y bajo la presidencia del Sr. Carratalá, celebró sesión la Comisión provincial, tomando entre otros de menor interés, los acuerdos siguientes:

Reclamar las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1888 á 89 de Liber y Guadalest.

Devolver á los Ayuntamientos de Confrides, Castalla, Beniarjá, Jalón, Benilloba, Gata y Famorca, para que solventen reparos en las cuentas de 1888 á 89.

Que se expidan certificaciones, á determinados individuos que lo solicitan en las que se haga constar que no cobran pensión alguna de fondos provinciales.

Conceder á D. Bernardo Pérez Ruiz, el permiso que solicita para cercar un terreno de su propiedad situado en la partida de los Angeles, junto á la carretera.

Consultar al señor gobernador que procede cursar con informe favorable, los expedientes para establecer arbitrios extraordinarios, en los Ayuntamientos de Senija, Sella y Parcent.

Aprobar la liquidación de las obras ejecutadas para reparar los desperfectos ocasionados por los temporales en la carretera de Alcoy á Bañeras.

Aprobar a certificación de las obras de conservación ejecutadas en la carretera del Barranco de la Batalla á Villajoyosa durante el tercer trimestre del año actual.

Informar al señor gobernador que procede aprobar una transferencia de crédito en el presupuesto actual de Callosa de Segura, y que no debe accederse á la autorización que el alcalde del mismo municipio solicita para prescindir de las formalidades de subasta en la adquisición de un reloj de torre.

LA ENDA DE MÚSICA

Lista de los donativos para la compra de instrumental para la banda de música de esta capital.

Suma anterior pesetas 414'25.

D. Ignacio Lloret, 1 peseta.
„ Emilio Varela, 2 id.
Sr. Plá, 2 id.
D. José Guardiola, 2 id.
„ José Fructuoso, 1 id.
Sres. Rico y Torras, 1 id.
Doña Vicenta Berenguer, 1 id.
Sres. Deustech y compañía, 5 id.
D. Francisco Molina, 1 id.
Sres. Lledó Hermanos, 4 id.
D. Tomás Aznar Hermanos, 2'50 id.
„ Salvador Pascual, 2 id.
„ José Orozco, 1 id.
„ Antonio Llobregat, 1 id.
„ Francisco Roch, 1 id.
„ Leopoldo Morató, 1 id.
„ Celestino Chinchilla, 1 id.
„ José María Andreu, 2 id.
„ Francisco López, 1 id.
„ José Cervera, 1 id.
„ Felipe Espinosa, 2 id.
„ Rafael Llopiz, 1 id.
„ Rafael Oliver, 1'50 id.
„ Jaime Gregori, 1'50 id.
„ Agustín Arenas, 1 id.
„ Anselmo Núñez, 1 id.
„ Carlos Faes, 5 id.
„ José Pelá, 2 id.
„ Salvador Pérez, 5 id.
„ Antonio García, 2 id.
„ José Guardiola, 1 id.
„ Augusto Lacourrey, 10 id.
„ José Torrent Romá, 5 id.
Fábrica de Gas, 3 id.
D. R. Bardín, 5 id.

Total pesetas, 493'75.

(*Se continuará*).

CORREO DE MADRID

13 Noviembre 1900.

Señor Director de La Unión Democrática—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

A pesar de cuanto se dice en contrario, en Diciembre se presentarán á las Cortes, las capitulaciones de la boda de la Princesa de Asturias.

En la primera sesion, se dará cuenta á las Cámaras del suplicatorio, diciéndose, que dará lugar á ruidosos incidentes.

Se asegura, que el ministro de la Gobernación Sr. Ugarte, será nombrado senador vitalicio.

El general Azcárraga conferenció largamente, con el duque de Tetuan, con objeto de recomendar á la votación de la candidatura del señor Villaverde para la presidencia del Congreso.

El Sr. Ugarte se propone reproducir en las Cortes todos los proyectos de ley que están pendientes de aprobación.

Anoche marchó el Sr. Silvela á Extremadura donde se propone pasar unos días en la finca que posee el senador Sr. Muguiro.

En la primera sesión que celebre el Congreso se dará cuenta de los suplicatorios para procesar á varios diputados.

En el Consejo del miercoles se acordarán los nombramientos de senadores vitalicios para firmarlos el jueves.

Hasta ahora no hay más que uno seguro, el del general Linares.

El Corresponsal.

Varias noticias

Nuestro buen amigo el abogado y concejal de este Ayuntamiento D. Jose Porcel García, tiene en este momento la satisfacción de ver aumentada su familia con un nuevo hijo.

Su distinguida señora dió á luz anteanoche una hermosa niña, encontrándose ambas en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra felicitación.

La junta municipal del Pinoso ha nombrado médico titular de dicha villa, al licenciado D. Antonio Palazón Tortosa.

Escriben de Sax, que no se han vuelto á presentar nuevos casos de difteria, siendo inmejorable la salud pública.

Se ha remitido á informe de la Diputación provincial, el presupuesto carcelario del partido judicial de Pego.

Se nos asegura que ha llegado á esta capital D. Eusebio Sales, á quien se supuso mandando una partida carlista en esta provincia.

Ayer vimos fuerza de la benemérita en las inmediaciones de la central de Consumos y supusimos que estarian allí por temor á que los trabajadores del muelle en huelga ejerciesen presion en los jornaleros que quisieran trabajar en las operaciones de carga y descarga de los barcos.

De desear seria que todo terminase bien y pronto, entre capataces y trabajadores.

VIAGEROS

En el tren correo de Madrid ha llegado á Alicante nuestro querido amigo D. Jose Nuñez Vera.

De Villajoyosa vino nuestro correligionario D. José Buades.

Hasta fin del presente mes pueden adquirir las cédulas personales sin recargo, todas aquellas personas que carezcan de tal papelito.

Se anuncia que el eminente actor D. Antonio Vico regresará á Madrid á mediados del próximo Enero, despues de su brillante campaña en el teatro Tacón de la Habana.

En breve aparecerá en la «Gaceta» una real orden del ministerio de Instrucción pública recomendando á los rectores de las universidades y á los directores de otros establecimientos docentes que hagan cuanto esté dentro de sus atribuciones, á fin de que los estudiantes se inscriban en el Tiro Nacional y frecuenten sus ejercicios.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo, don Anselmo Cutayar.

En las administraciones de loterias de esta capital y en las de la provincia se recibieron ayer varios decimos correspondientes al sorteo de 30 del actual.

OSTRAS FRESCAS

Se venden en el afamado hotel Ibora, á 1'25 peseta docena.

UN PREMIO

Nuestro amigo el eximio escritor D. Federico Parreño, ha obtenido recientemente por el jurado calificador de los juegos florales celebrados en Orihuela, la medalla de oro, premio concedido por la asamblea de la Cruz Roja, como autor de un magnifico trabajo en prosa cuyo lema es «Solferino».

Reciba nuestro querido amigo Sr. Parreño nuestra felicitación más entusiasta por el nuevo lauro que acaba de conquistar. Escritores como el Sr. Parreño, honrarán la prensa de Alicante, y la literatura de nuestra patria que tan señaladas muestras da de vida y loza nía.

Cada dia se ve más concurrido el acreditado café del Comercio, en virtud de los licores que alli se expenden. todos de reconocidas fabricas.

No será dificil, según nuestras noticias, que la notable compañía del señor Cepillo realice un dia é dos su venida á Alicante en atención al bonito negocio que le está proporcionando en el teatro de Apolo el interesante melodrama «Los dos pilletes» obra que seguramente ha de gustar mucho á nuestro público y que hay verdadera impaciencia por conocer en vista del gran éxito que ha obtenido en todas partes.

Ayer tarde á las tres y media se desbocó en la céntrica calle de San Fernando el caballo del carruaje que guiaba nuestro querido amigo el conocido «sportman» don Antonio Bono, á cuya presencia de ánimo y serenidad débese el que no hubiese ocurrido una desgracia.

Al comprender el peligro el señor Bono, dirigió el caballo hábilmente hacia un carro fenero que se hallaba cargando frente al almacen de la señora viuda de Pillet, y al chocar peró el caballo su vertiginosa carrera, siendo despedidos con gran fuerza de sus asientos el señor Bono y criado que le acompañaba, sin que afortunadamente hayan tenido que lamentar daño alguno.

La distinguida esposa del Sr. Bono presenció el suceso desde un balcon de su casa experimentando el sobresalto consiguiente.

Son muchas las personas que enteradas del accidente han visitado al Sr. Bono felicitándole de haber salido ileso, pues es verdaderamente extraordinario no haya tenido funestas consecuencias lo ocurrido. El carruaje es un faeton de guia y no ha sufrido desperfecto ni tampoco el caballo.

Se ha solicitado de la alcaldía por don Pascual Ortiz Alvarez, el oportuno permiso para instalar un Cinematógrafo en la plaza del Teatro.

Anteayer el gobernador civil envió al gobierno el siguiente telegrama, acerca de la huelga:

«Gobernador de Alicante á ministro de la Gobernación.

13 (11 m)

Declaráronse en huelga esta mañana los trabajadores del puerto en número de unos 500.

Los trabajos de carga y descarga continúan haciéndose por los pocos obreros que no se han adherido á la huelga.

Tengo adoptadas medidas en previsión de que los huelguistas intenten hacer coacción sobre sus compañeros.»

Ayer tarde en el tren correo han marchado á Madrid los Sres. D. Jose Antonio de Cervera, presidente de la Diputación, don Vicente Sorribes, diputado y D. Anselmo Bernabeu, contador de fondos provinciales.

ULTIMA HORA

Madrid 14 (5'15 t.)

El general carlista Cavero pregunta al gobierno si puede regresar sin que le molesten.—Ha impresionado en Washington la memoria del general MacArthur, diciendo que está muy lejos de la pacificación Filipinas.—El general Azcárraga ha conferenciado nuevamente con el duque de Tetuán, ignorandose de qué trataren.—El señor Ugarte dice que no estando aun fijada la fecha de la boda de la princesa, es inexacto que se prorrogue.

Madrid 14 (6 t.)

Comisión Congreso Ibero-americano, acordado proponer gobierno patrón monetario común. Banquete periodistas entusiastas brindis españoles americanos.—Polaviejistas disuéltose uniránse Silvela.—Creése que primeros Enero estarán los liberales en el poder. —Telégrama de Barcelona dice hay gran disgusto entre el capitán general Delgado y el obispo Morgades.

70'05-33'20.

ALICANTE

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

ra vengarse de los desdenes de vuestra hija; por lo demás, tengo motivos para creer que es hombre de malas intenciones; y en tal caso, esperemos, que la Providencia lo castigará, porque no siempre deja sin su merecido á los malos.

—¡Ah, señor! ¡es tan rico como hipócrita!

—Acordaos de que estabais afligido y desesperado, y que un ángel vino á salvaros; otro ángel vengador é inexorable acaso visitará al notario, si es culpable.

Salió en aquel momento Alegría del desván enjugándose los ojos.

Rodolfo le dijo:

—¿No os parece, vecinita, que el señor Morel hará bien en ocupar mi cuarto con su familia, mientras que su bienhechor, del cual no soy mas que un agente, le busca una habitación cómoda?

Alegría miró á Rodolfo con asombro.

—Pero, señor, ¿seríais generoso hasta el punto de?...

—¡Sí, pero bajo una condición, que depende de vos, vecina.

—¡Oh! todo lo que de mi dependa...

—Tengo que arreglar de prisa unas cuentas para mi principal; los papeles están abajo y muy pronto vendrán á buscarlos. Si en calidad de vecina quisierais permitirme hacer este trabajo en vuestro cuarto, en una esquina de vuestra mesa,

mientras vos haceis el vuestro, prometo no incomodaros, y la familia Morel podría en tal caso mudarse inmediatamente á mi cuarto con la ayuda de madama Pipelet.

—Oh! si no es mas que eso, con mucho gusto los vecinos deben servirse mútuamente, y vos nos dais el ejemplo en el bien que hacéis á esta pobre familia. Mi cuarto, señor, está á vuestra disposición.

—Llamadme "vecino„ porque de lo contrario no os hablaré con franqueza ni me atreveré á aceptar vuestro ofrecimiento—dijo Rodolfo sonriendo.

—Si en eso consiste, nada más sencillo: puedo llamaros vecinos, porque en realidad lo sois.

—Papá, mamá te llama... ¡ven! ¡ven!—gritó uno de los niños saliendo del desván.

—Adios, señor Morel, cuando todo esté listo abajo os avisarán.

El lapidario entró precipitadamente en su cuarto.

—Ahora, vecina—dijo Rodolfo á Alegría—es necesario que me hagais otro servicio.

—De muy buena gana, vecino, si me es posible.

—Estoy seguro de que se han hecho para vos los negocios caseros: se trata de comprar al instante lo necesario para que la familia Morel se vista y establezca con comodidad en mi cuarto,

SECCION DE ANUNCIOS

donde no hay todavía más que mis muebles, por cierto poco abundantes. ¿Cómo haremos para tenerlo todo sobre la marcha?

Reflexionó Alegría, y respondió:

—Dentro de dos horas lo tendréis todo, vestidos hechos, de mucho abrigo; buenas camisas y sábanas para toda la familia, dos camitas para los niños, una para la vieja; en fin, todo lo que hace falta; pero es menester considerar que costará mucho.

—¡Qué diantres! ¿Y cuánto?

—¡Oh! por lo menos, por lo menos quinientos ó seiscientos francos.

—¿Para todo?

—¡Sí! ya veis que es mucho—dijo Alegría abriendo sus grandes ojos y meneando la cabeza.

—¿Y cuándo tendremos todo eso?

—Antes de dos horas.

—¿Sois bruja, vecina?

—¡Dios mío, no! nada mas sencillo. El Temple está á dos pasos de aquí, y allí se encuentra de todo.

—¿El Temple?

—Sí, el Temple.

—¿Qué sitio es ese?

—¿No sabéis que es el Temple?

—No, vecina.

—Pues es donde compran sus muebles los que

—Es verdad: á lo menos ahora tendremos á nuestra Luisa.

—Conque aceptáis mi cuarto ¿verdad? porque si no ¿cómo velar el cuerpo de esa pobre niña? Acordaos de la debilidad de vuestra mujer, y del peligro de ponerla delante de tan doloroso espectáculo antes de veinticuatro horas por lo menos.

—De todo os acordais, ¡de todo! ¡Qué bondadoso sois, señor!

—Agradecedlo á vuestro ángel tutelar, porque él me inspira. Os digo lo que ella misma diría, y estoy seguro de que aprobará cuanto hiciere. Conque, convenido. Ahora decidme: ¿qué teneis con ese Jaime Ferrand?

Una nube sombría cubrió el semblante de Morel.

—¿Es por ventura ese Jaime Ferrand el notario que vive en la calle de Sentier?

—El mismo. ¿Le conocéis?—Y luego, exaltado de nuevo por sus temores con respecto á Luisa, añadió con voz alterada:—Ya que todo lo habéis oído, decidme, señor, decidme: ¿tengo ó no tengo derecho para quejarme de ese hombre? Y ¡quién sabe si mi hija, si Luisa!...

No pudo concluir y se cubrió el rostro con las manos.

—El paso que ha dado el notario debe serenaros—le dijo:—acaso ha pedido vuestra prisión pa-

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde; llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.— CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.